



## PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

- Sólo profesionales con estudio contable y carnet de habilitación o constancia de matriculación emitida por el C.P.C.E.C.P.B.A.
- Concurrir al lugar de trabajo dentro del rango horario establecido por el decreto municipal vigente.
- No utilizar para la movilidad el transporte público, salvo estrictas razones de fuerza mayor.
- No recepción de papeles ni de personas, salvo estrictas razones justificadas. En caso de recibir personas, será con cita previa, de acuerdo al decreto de circulación municipal vigente y teniendo en cuenta todas las medidas sanitarias.
- Cumplimiento de todas las normas en materia de protección y prevención dictadas:
- Mantener distancia.
- Utilización de tapaboca.
- Limpieza de todas las superficies con agua más lavandina (1 lt agua/50ml lavandina) o alcohol al 70%.
- Higiene de manos: alcohol en gel o jabón para lavarse las manos.
- Colocación de un trapo de piso mojado con agua y lavandina en el ingreso al estudio/oficina para limpieza del calzado.
- Mantener ambientes ventilados.

### ATENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, malestar general.
- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra.
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción. Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la persona NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad 02284419910 - 02284-15544821